



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000245-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a conclusiones del estudio sobre el estado de las ciudades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000245, relativa a conclusiones del estudio sobre el estado de las ciudades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800245, formulada por D.ª Ana María Muñoz Peña, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al estudio sobre el estado de las ciudades de Castilla y León.

En contestación a la pregunta escrita 0800245, relativa a objetivos, finalidades y resultados del estudio sobre la situación de las ciudades de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, los mismos se encuentran remitidos en el Estudio Urbano sobre las ciudades de Castilla y León, en formato papel y otro en CD, con ocasión de la petición de documentación 0800049, en la que igualmente se indicaba también que dicho documento está disponible y puede ser consultado y descargado en el siguiente enlace:

http://www.jcyl.es/jcyl/urbanismo/Estado_Ciudades_CyL.pdf

Valladolid, 26 de septiembre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez